

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

10143 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública sobre autorización administrativa para la instalación provisional de asentamiento apícola en zona de dominio público hidráulico en los TT.MM. de La Garrovilla, Jerez de los Caballeros, Valdetorres y Don Benito (Badajoz).*

Peticionario: D. Raúl Ledesma Muñoz

Expediente: COLM 3/24

Características fundamentales de las actuaciones:

· Características de la actuación: Se pretende colocar varios asentamientos apícolas de 180 colmenas cada uno en zona de dominio público hidráulico de los Ríos Guadiana, Ardila y Guadámex.

· Localización: La zona de actuación se encuentra localizada en zona de dominio público hidráulico, en las siguientes coordenadas U.T.M:

- Asentamiento 1 (Jerez de los Caballeros): X:699.298; Y:4.241.114; Huso (29)

- Asentamiento 2 (Jerez de los Caballeros): X:701.673; Y:4.241.496; Huso (29)

- Asentamiento 3 (La Garrovilla): X:719.376; Y:4.309.402; Huso (29)

- Asentamiento 4 (Valdetorres): X:752.233; Y:4.312.958; Huso (29)

- Asentamiento 5 (Don Benito): X:249.505; Y:4.319.931; Huso (30)

- Asentamiento 6 (Don Benito): X:249.654; Y:4.319.955; Huso (30)

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 53.3 a) del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por Real Decreto 665/2023 de 18 de julio, a fin de que, en el plazo de veinte (20) días, contado a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y en el Portal de este Organismo de cuenca, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y/o dirigir por escrito las alegaciones pertinentes, por los medios establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Badajoz, 12 de marzo de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240011809-1